

## **Discurso de incorporación del Ing. Luis Alberto Rey**

Es para mí un gran honor el haber sido elegido Académico de esta prestigiosa Institución ocupando el sitio Enrique Mosconi, el pionero del desarrollo petrolero argentino.

Para valorar el pensamiento y la acción del General Mosconi es preciso ubicarse en el contexto de la industria petrolera nacional e internacional en el tiempo en que desarrolló su extraordinaria labor.

La industria petrolera argentina tomó impulso a partir de Diciembre de 1907 con la exitosa perforación del primer pozo productor en Comodoro Rivadavia.

Ante este descubrimiento, el Presidente Figueroa Alcorta decreta la prohibición de denuncias de pertenencias mineras en Comodoro Rivadavia y la explotación a cargo de la Dirección de Minas. El decreto fue atacado de inconstitucional, pero la Suprema Corte falla en favor del Gobierno. Durante las primeras décadas del siglo, la industria petrolera internacional fue controlada por un oligopolio de grandes empresas, que ya sea asociándose para negociar con los países productores, compartir mercados, o enfrentándose en guerras de precios que arruinaban a empresas más débiles, crecieron hasta hacerse económicamente más fuertes que muchos de los países en que operaban.

El monopolio de la Standard Oil en Estados Unidos y los muchos productores arruinados, generaron una reacción que culminó en 1911, en que el Gobierno aplica la ley antimonopólica y obliga a la Standard Oil a la venta de sus numerosas subsidiarias, naciendo así entre otras. Mobil Oil, Standard Oil de California, Standard Oil de New Jersey (Exxon, Standard Oil de Indiana (Amoco), etc.

También Gran Bretaña reacciona contra el oligopolio. En los primeros años del siglo, el petróleo se había convertido en un producto de alto valor estratégico como reemplazo del carbón en el transporte marítimo y buques de guerra. Cuando Winston Churchill asume el cargo de Primer Lord del Almirantazgo, en 1911, decide que la dependencia de Gran Bretaña del oligopolio de Shell y Standard era contraria a los intereses británicos y propicia la compra del 51 por ciento de las acciones de la empresa británica Anglo-Iranian, que tenían promisorias concesiones en Medio Oriente, compra que se concreta en 1914, tres meses antes del comienzo de la guerra. Nace así otra poderosa empresa petrolera, ahora llamada British Petroleum.

“El propósito final de nuestra política, dijo Churchill, es hacer del Almirantazgo el propietario y productor de cuánto petróleo necesite. Debemos constituir una reserva de petróleo lo suficientemente fuerte para cubrir nuestras necesidades en tiempos de guerra y suprimir las oscilaciones de los precios en tiempos de paz”.

En nuestro país también se produce una reacción contra el dominio de las dos empresas extranjeras que controlaban la comercialización de los productos petroleros, En 1910 se crea la Dirección General de Exploración del Petróleo de Comodoro Rivadavia, bajo la conducción del Ing. Huergo y la Dirección Nacional de Y.P.F. en 1922, bajo el entonces Coronel Mosconi.

Así como es historia que la decisión de Churchill, como primer Lord del Almirantazgo, de comprar la British Petroleum fue motivada por la necesidad de asegurar el combustible para la Armada Británica en el inminente conflicto bélico, el hecho que impulsó a Mosconi a hacerse

cargo de Y.P.F. y su consecuente acción fue que, siendo Director del Servicio de Aeronáutica del Ejército, le fue negada nafta para los aviones que debían participar en un desfile militar por la West India, filial de la Standard, a menos que la pagara por adelantado. Qué hubiera ocurrido, razonó Mosconi, si en lugar de un desfile hubiera sido necesaria para la defensa del país.

La formación militar del General Mosconi le permitía comprender el gran valor estratégico del petróleo. En un reportaje en 1928 decía: “El Petróleo es el más extraordinario elemento de potencia de la época moderna. Factor irremplazable para el dominio del mar y del aire, es preponderante para triunfar en tierra firme. El acorazado, el submarino, el avión y la tracción mecánica exigen petróleo y derivados de ese mineral. Y en el dominio del mar, de la tierra y del aire que ello significa, se asegura la riqueza y se mantiene el poderío”.

El General Mosconi realiza una intensa labor desde 1922 hasta 1930, convirtiendo a Y.P.F. en una empresa integrada. Construye la primera refinería de petróleo, impulsa la flota de transporte y organiza la comercialización.

Bajo el control monopólico de Standard y Shell, la nafta había llegado en 1921 a costar 34 centavos el litro, con escalas crecientes según la distancia de Buenos Aires. que incrementaba dicho precio hasta 14 centavos adicionales.

El 10 de agosto de 1929, Y.P.F. fijó el precio de la nafta en todo el país en 20 centavos, obligando a sus competidores a rebajar el precio de sus productos.

Durante la primera mitad de este siglo Argentina no fue un gran productor petrolero, ni las condiciones productivas de sus yacimientos atraieron el interés de las empresas petroleras internacionales, tal como ocurrió en Estados Unidos, Venezuela o el Medio Oriente.

Las empresas extranjeras que operaban en el país preferían importar el petróleo o los subproductos y su política de penetración y presión sobre los distintos gobiernos tendió no tanto a explorar y producir sino a aumentar su participación en el mercado de refinación y comercialización.

En un debate parlamentario del año 1927, el diputado Molinari define el pensamiento de la época al decir: “Estamos en la alternativa de elegir entre el monopolio de la Standard y de la Shell y el monopolio del Estado. Preferimos el monopolio del Estado”.

Para el General Mosconi: “Había que conservar para el estado argentino, para su defensa y para sus industrias básicas, actuales y futuras. todas las áreas petrolíferas que deben ser sagradas y que bajo ningún concepto debieran ser explotadas, salvo para atender los altos intereses de la Nación”.

En una época en que la industria petrolera mundial estaba en manos de un oligopolio y el petróleo tenía un alto valor estratégico, el país pudo, a través de Y.P.F., ejercer un razonable control y capacidad de decisión sobre esta sensitiva industria y defender el interés nacional, evitando para Argentina los conflictos y crisis políticas que tuvieron otros países con recursos petroleros provocados por los enormes intereses en juego y las poderosas empresas que los manejaban. Y.P.F. monopolizó así la exploración y explotación. Como contrapartida el país debió importar un promedio de 50% de su consumo petrolero, pues Y.P.F. no pudo por sí sola lograr el autoabastecimiento durante 70 años, a pesar que existían las reservas y posibilidades de producción adecuadas.

La industria petrolera comenzó a cambiar a partir de la Segunda Guerra Mundial. El deterioro de los términos de intercambio perjudica a los países productores, que reclaman una mayor participación en el negocio. Estos reclamos, que antes podían ser anulados por presiones políticas y económicas por parte de las empresas, tuvieron mayor poder al amparo de la evolución del orden internacional, que hacía más difícil el uso indiscriminado de la fuerza y la coacción, y tendieron a impedir el avasallamiento de las soberanías de los países para proteger los intereses petroleros.

Uno de los últimos actos del poder del oligopolio petrolero ocurre al nacionalizar Irán el petróleo en 1951, cuando la acción de las empresas petroleras provoca el derrocamiento de Mossadeg, Líder del Movimiento Nacionalista, y la restauración del Sha y el control petrolero por un consorcio de grandes empresas. Al inicio de la década del setenta, el ya debilitado cartel de las empresas petroleras se deshace para dar lugar a un parcial cartel de países productores y desaparece la característica oligopólica de la industria petrolera de la primera mitad del siglo.

Por otra parte, países netamente consumidores como Francia, Alemania y notoriamente Italia, salieron a competir en la industria y surgieron también numerosas y fuertes compañías independientes, dispuestas a ofrecer a los países productores mejores condiciones que las ofrecidas por las empresas tradicionales.

La insuficiente producción nacional y las dificultades de importar durante la Segunda Guerra Mundial, determinaron en nuestro país el racionamiento de combustibles. Al aumentar la demanda con el desarrollo industrial de post-guerra, el sólo esfuerzo de Y.P.F. no pudo solucionar el grave problema de la creciente importación del petróleo y sus consecuencias en la balanza de pagos, en momentos en que disminuía la exportación de los productos tradicionales.

El monopolio de Y.P.F. se hizo un dogma político particularmente sensible para los movimientos nacionales y populares que se mantuvo aun cuando desaparecieran las causas que pudieron justificarlo en el pasado, y a pesar de que la historia de cincuenta años mostró que el monopolio solamente benefició los intereses importadores.

Esta rigidez ideológica hizo confundir los fines con los medios, los principios con lo pragmático, soberanía y capacidad de decisión en materia petrolera con los instrumentos para lograrla. Y de pronto soberanía no fue no importar petróleo, sino que solo Y.P.F. explorara, explotara e hiciera los servicios que el 90% de las empresas petroleras del mundo contrata, y hasta que fabricara aspirinas, como una vez hizo, “porque era más barato que comprarlas afuera”.

Y.P.F. fue también una excelente escuela técnica y factor de progreso regional a través de todo el país. La actividad petrolera creó fuentes de trabajo, escuelas, hizo caminos y mejoró las comunicaciones.

Pero también sufrió, como casi todas las estructuras del Estado, un proceso de burocratización y crecimiento desmesurado para sus niveles productivos, producto de la confusión que originaron los múltiples roles que jugó.

Para sus funcionarios, los conceptos de costos, eficiencia y rentabilidad se mezclaban con la misión de “Hacer Patria”. Por supuesto fue muy loable la preocupación de hacer escuelas y caminos, y, cuando no había un gobierno que las hiciera, cumplió una misión importante.

Pero en un país moderno, las empresas deben contribuir al bienestar general y progreso con su accionar empresario en un marco competitivo y eficiente, generando a través de los impuestos y regalías los fondos para que el gobierno pueda cumplir con sus deberes en las áreas de salud, educación, infraestructura, seguridad y defensa de los intereses nacionales.

El gobierno del General Perón intenta resolver el problema de la importación de petróleo, recurriendo a empresas extranjeras y firma un contrato de exploración y producción con la Standard Oil de California, pero la oposición de sectores nacionalistas le impide concretarlo.

El Segundo Plan Quinquenal de 1953 se fija el objetivo de lograr el autoabastecimiento petrolero estableciendo que “El estado estimulará el empleo del capital privado en la exploración y extracción de los recursos energéticos”. Sin embargo, esto no se cumple y la importación de petróleo siguió subiendo e imponiendo un pesado gravamen a la economía del país.

Los sucesivos intentos de modificar la política estatista y monopólica iniciada en los años veinte tuvieron poco éxito. En todos los casos los gobiernos actuaron presionados por la carga económica que significaba la importación, pero las acciones de apertura al capital privado para el desarrollo petrolero languidecieron o fracasaron al poco tiempo por las presiones sindicales, empresarias y de las estructuras burocráticas que se creían perjudicadas con la desmonopolización. A pesar de la decisión política de la apertura del desarrollo petrolero al capital privado, la implementación de estas políticas a través de Y.P.F. siempre fracasó en el mediano plazo por la natural oposición de la estructura de Y.P.F. y los defensores de su monopolio.

La política del monopolio de Y.P.F., además de tener defensores de buena fe, estuvo apoyada por intereses no siempre coincidentes con los intereses nacionales. También la política del monopolio creó una malsana dependencia de muchas empresas privadas que vivían exclusivamente de Y.P.F. y temían perder sus privilegios.

Esta dependencia se extendió a grupos de funcionarios que defendían el monopolio estatal como si Y.P.F., en lugar de una empresa, un medio de producción, fuera un fin nacional en sí mismo. Esta simbiosis de intereses económicos, políticos y gremiales, dificultó permanentemente la modernización de la estructura productiva y la adecuación ideológica a los cambios ocurridos en la industria.

La problemática petrolera no fue un tema aislado del contexto general del país. El desarrollo argentino durante cincuenta años nos llevó a tener un país deformado por la tremenda influencia del aparato estatal, por el excesivo peso de todo el sector administrativo y empresario del estado. En esta situación, fue necesaria una enérgica acción para modernizar el aparato administrativo y empresario estatal, y permitir el despegue de la Argentina en un mundo extremadamente competitivo.

El sector petrolero también tuvo que sufrir la transformación modernizadora, cambiando viejas estructuras, esquemas ideológicos y mitos que crecieron a lo largo de nuestra historia petrolera. El principal mito que fue necesario eliminar era la concepción de Y.P.F. como instrumento único de implementación de la política petrolera nacional.

El mecanismo por el que Y.P.F. actuó contratando con empresas privadas y controlando el cumplimiento de los contratos, fue inadecuado porque obligó a Y.P.F. a ser juez y parte, a contratar y controlar a las empresas petroleras privadas que eran, en rigor, sus competidoras.

Así, el otorgamiento y funcionamiento de los contratos, sufrió, además de las trabas burocráticas normales, la falta de objetividad de la estructura de Y.P.F., que, naturalmente, aspiraba a consolidar su fuente de trabajo en la expansión de sus empresas y recelaba la acción competitiva de las empresas privadas, confundiendo sus intereses personales y empresarios con los del país.

La visión de Mosconi y la creación de Y.P.F. fueron fundamental en su tiempo para el interés nacional. En ese entonces el petróleo no solo era un producto estratégico, sino que existía un oligopolio internacional que hacía conveniente la presencia de fuertes empresas estatales para lograr el desarrollo de los hidrocarburos y defender los intereses nacionales. Así, Argentina crea Y.P.F., Gran Bretaña British Petroleum y otros países toman acciones similares.

En las últimas décadas del siglo veinte, el panorama cambió radicalmente. Hoy actúan en la industria internacional cientos de empresas petroleras grandes, medianas y pequeñas que han cambiado el carácter oligopólico de antaño por uno altamente diversificado y competitivo. Japón y Alemania perdieron la segunda guerra mundial por no tener petróleo, entre otras razones. Hoy son dos de las más grandes potencias del mundo y siguen sin tenerlo, y todo el petróleo de Irak no le sirvió para una mínima resistencia en el último conflicto. Habiendo perdido gran parte de su valor estratégico, el petróleo es hoy básicamente un “commodity” que debe ser producido, transformado y comercializado dentro de esquemas de máxima eficiencia, ya sea como fuente energética compitiendo con otras o materia prima para procesos industriales, y, en la medida que hay capitales y empresas privadas, no debe el Estado hoy ser inversor ni operador en la industria, como no lo debe ser en petroquímica, acero o celulosa.

Significativamente y cerrando el ciclo iniciado por Churchill, el gobierno británico vendió todas sus acciones en British Petroleum, y Argentina privatiza el petróleo.

Esto no significa la desaparición del Estado del sector petrolero sino su aparición como poder normativo y de control, para lo que no necesita una empresa estatal testigo ni participación en estructuras empresarias que anulen o distorsionen su responsabilidad, haciéndolo actuar como juez y parte.

El proceso de desmonopolización y privatización de la industria de los hidrocarburos en el país ha sido extraordinario, y se inscribe en el proceso de transformación y modernización que a partir de la normalización política y el advenimiento de la democracia que espero llevará a Argentina a ocupar un lugar importante en la economía mundial, lugar que tuvo en la primera mitad de este siglo, y que perdiera con el fracasado proyecto económico socialista que arruinó el país en los últimos cuarenta años con la estatización de una gran parte de las actividades industriales y de servicios.

Esta participación del Estado pudo justificarse al inicio por falta de interés privado en determinado sector o por existir una situación monopólica que iba contra los intereses del país, creándose así el concepto de los “monopolios naturales del Estado”.

Así nacieron las empresas estatales, algunas por razones válidas en su tiempo. Pero ocurrió que estas empresas continuaron y se expandieron aun cuando hubieran desaparecido las razones que originaron su creación y se convirtieron en un mal para la comunidad peor que el que quiso evitar.

Frente a estos monopolios naturales del Estado el ciudadano estuvo indefenso. Debió pagar caro por malos bienes o servicios. Las empresas no tenían el incentivo de la competencia para mejorar

sus prestaciones o productos, no podían quebrar independientemente de sus resultados económicos, fueran estos por falta de tarifas, subvenciones o ineficiencia. Las autoridades políticas crearon las empresas estatales y terminaron siendo dominadas por ellas, que se convirtieron en jueces y partes, suministradores de bienes y servicios y controles de sí mismas, con lo que el Estado dejó de ejercer el poder de policía en defensa de la comunidad, transfiriendo generalmente esta función a la estructura empresaria.

Revertir esta situación implicó un proceso cultural y económico, en el que no fue fácil romper los intereses sectoriales afectados, particularmente la estructura sindical tradicional que vio reducirse su poder con las privatizaciones.

No solo en la Argentina, sino en el resto del mundo, se demostró que el Estado no debe ser operador ni inversor en actividades industriales, comerciales o de servicio, en tanto que estas actividades puedan ser desarrolladas por el sector privado y el Estado ejerza eficazmente su rol normativo y de control actuando en defensa del interés general. En nuestro país se privatizaron en estos últimos años, con gran éxito, casi la totalidad de las empresas estatales. El Estado vendió la mayoría de las acciones y el control operativo, quedando como accionista minoritario.

Esta metodología sirvió para disminuir la resistencia política de los que se oponían a la venta total, caso Y.P.F., y también en ciertos casos para maximizar el valor de venta, pues luego de cierto tiempo de operación privada, las acciones aumentaron de precio, como ocurrió recientemente con la Transportadora de Gas del Norte, TGN, donde el Estado pudo vender el remanente a un valor considerablemente superior al precio inicial. Pero no siempre fue así. En el caso de Aerolíneas, hubiera sido más conveniente vender todas las acciones en la operación original, y lo mismo ocurrió con algunas empresas de distribución eléctrica.

Cabe preguntarse qué sentido tiene que el Estado conserve la propiedad de estas u otras acciones minoritarias que le quedaron del proceso de privatización.

¿Es que es correcto que el Estado invierta dineros públicos, que pertenecen a todo el país, en empresas privadas que corren con todos los riesgos inherentes a las actividades empresarias, en lugar de gastarlos en cumplir eficazmente con sus obligaciones a la comunidad en educación, seguridad, salud, justicia, etc.?

El Estado debe vender todas las acciones que tenga en empresas privatizadas, sin ninguna excepción. Incluso esto le permitirá cumplir mejor su rol normativo y de control, sin que su papel de accionista pueda influir al ser juez y parte.

Especialmente en el caso de Y.P.F. quienes se oponen a la venta del resto de las acciones en poder del Estado no comprenden que Y.P.F. es una empresa no solo privada sino con mayoría de inversores extranjeros y que una minoría accionaria no le da mayor poder político al Estado que el que naturalmente tiene como gobierno soberano en su rol de control y regulador de todas las actividades económicas.

Este error conceptual de algunos políticos que cuando están en el gobierno quieren ser empresarios con los dineros públicos, se observa también en algunos gobiernos provinciales, que tras la privatización de Y.P.F., crearon empresas petroleras provinciales “con el objeto de participar en actividades de exploración y producción”, o que en lugar de gastar las regalías petroleras en cumplir con sus responsabilidades como gobierno las usan para subvencionar proyectos de dudosa rentabilidad que solo resultan factibles con prebendas especiales para las

empresas privadas asociadas a estos emprendimientos.

La decisión política del Presidente Menem de privatizar Y.P.F. culmina el proceso de apertura iniciado por el General Perón hace cuarenta y tres años.

La importación de petróleo fue siempre una pesada carga para la economía del país. Hoy, como consecuencia de la apertura y privatización, somos exportadores de casi el cuarenta por ciento de la producción, siendo esta exportación muy importante en la balanza comercial.

La privatización de Y.P.F. es el paradigma del extraordinario proceso cultural y cambio estructural que está ocurriendo en el país, modificando la política económica estatista de las últimas décadas que arruinó nuestro país y nos dio el privilegio de compartir con otros países del mundo el fracaso de la socialización de los medios de producción.

La acción de un gran hombre, el General Mosconi, creó Y.P.F. en 1922 defendiendo al país de la entonces situación oligopólica de la industria petrolera internacional.

La reestructuración y privatización de Y.P.F. y el intenso desarrollo petrolero de los últimos años fue logrado por la acción extraordinaria de otro gran hombre, el Ingeniero José Estenssoro, a cuyo tesón, talento y dedicación debemos el éxito obtenido y a quien, en mi opinión, le hubiera correspondido ocupar el sillón Enrique Mosconi de esta Academia, de no haber sido el desgraciado accidente que tronchó su vida.

El Ing. Estenssoro y yo hemos sido grandes amigos durante muchos años y compartimos muchas ideas sobre la industria petrolera. Al aceptar esta honrosa designación, pienso que lo hago en su nombre y hoy lo siento más que nunca a mi lado.

Muchas gracias.